ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S. A. STEET, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Sauces VI., Manzana 310 Villa 9, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S. A. STEET, en la que se reúnen los siguientes accionistas: a) Mélida Alexandra Camacho Monar de Murillo propietaria de 112 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ; b) Compañía de Transporte Agua Clara S. A. Steet propietaria de 178 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, c) Roberto Carlos Ibarra Oyola propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, d) Betsy María Juez Oyola propietaria de 110 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, e) José Daniel Pozo propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, f) Manuel Enrique Salazar Avilés propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, g) José Antonio Salazar Manrique propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la señora Mélida Alexandra Camacho Monar de Murillo y actúa como Secretario Ad – Hoc, el Ingeniero Manuel Enrique Salazar Avilés, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaria se encuentra presente el 100% del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, y se procede a elaborar la respectiva Lista de Acciones y Accionistas.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, preparado por la contadora de la compañía.

PRIMER PUNTO:

El Ingeniero Manuel Enrique Salazar Avilés, expone su informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2012.

SEGUNDO PUNTO:

"Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, preparado por la contadora de la compañía"

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra. Martha Jesenia Narváez Ruíz, contadora de la cía.

Se informa que no se ha obtenido ningún económico resultado en el ejercicio económico 2012. Los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas, resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, preparado la contadora de la cía.

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AGUA CLARA S. A., STEET, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 12h00.

ING. MANUEL ENRIQUE SALAZAR AVILES
(Secretario Ad – hoc)